

## LIQUIDACIÓN IMPORTANTE

El jueves 15 último día de venta.—Véase el anuncio

### La indemnización

#### Empleo patriótico

La *Justicia* ha publicado un artículo inspirado en sentimientos muy patrióticos, que también por patriotismo debemos contribuir a extender.

El diario republicano emite en su artículo una idea que seguramente todo español hará suya.

Habla de la indemnización que ha de pagarnos el sultán y dice que el dinero marroquí puede gastarse en provecho de la patria.

«No es difícil lograrlo. Frente a Marruecos se encuentra Gibraltar, plaza cuya pérdida debemos a la costosa guerra que instauró a los Borbones franceses en el trono español de San Fernando.

Ahora bien, ¿qué mejor ni más adecuado empleo podría darse a los millones con que el sultán nos paga la afrenta de sus vasallos, que el de fortificar y artillar las aturidas próximas a la plaza en que ondea—dos siglos há—la bandera inglesa?

El *Imparcial*, que dedica a este asunto una atención suprema, habla precisamente de la necesidad de oponerse al desdichado proyecto del puerto de Puente Mayor al abastecimiento de aguas potables a la plaza gibraltareña, y defiende con tal motivo las prácticas y nobilísimas ideas que hace tanto tiempo pregonan con entusiasmo grande y no menor perseverancia el dignísimo general Pando.

El artillado de Sierra Carbonera, la construcción de un puerto de refugio en Algeciras, y las obras, en fin, necesarias para convertir en inútil defensa militar la plaza de Gibraltar, podrían y deberían hacerse con esos millones de moneda despreciada que el sultán nos ofrece.»

Efectivamente. Pocas cosas tan razonables como esta de destinar el dinero con que se obliga a Marruecos a pagar un atentado contra la patria para procurar los medios de borrar definitivamente el atentado secular que Inglaterra mantiene en un extremo de nuestro territorio.

Será en vano que se nos arguya de entonar el clarín guerrero, porque seguiremos imperturbables en esta que creemos tarea patriótica, y en la que instintivamente sentimos a nuestro lado al país entero.

Hagámoslo como hasta hoy, sin incurrir en exageraciones, empezando por apoyar lo que *La Justicia* dice. ¿Se quiere que respetemos en Inglaterra a la nación con quien mantenemos relaciones? Respetémosla, pero por amor a España y sin perjuicios agresivos inutilicemos patrióticamente el Peñón por amor a España sigamos considerando español aquel pedazo de nuestro suelo; por amor a España gastemos ese dinero del sultán en hacer tierra adentro otro Gibraltar; todo, como Pedro Crespo, con muchísimo respeto, pero con muchísimo patriotismo.

Y cuando Inglaterra abandone a Gibraltar por inútil y costoso, nosotros ó los españoles que detrás de nosotros vengamos podrán recordar que en algún modo fructificó la sangre española vertida en Africa, cerca de esa fortaleza en que anidó la perfidia inglesa por procedimientos no muy desemejantes a los que sirvieron para derramar aquella sangre, ahora pagada con un dinero que no puede tener mejor ni más conforme empleo.

#### El dinero del Sultán

Es curiosa y de actualidad la relación que publica *La Epoca* acerca de las contribuciones y recursos que explota el sultán de Marruecos.

1.º El *aschor* ó impuesto sagrado, establecido por el Corán, y que consiste en el 10 por 100 de los productos de la tierra, pagadero en metálico ó en especies, y abonando además por cada cabeza de ganado mayor una peseta anual.

2.º Cien pesetas al año por cada extensión de terreno cultivado que pueda arar en un día una yunta de bueyes.

3.º La *hedía* ó regalos obligatorios que deben hacer los súbditos al sultán, como jefe religioso, en cada una de las cuatro grandes festividades del año. Estos regalos equivalen a un impuesto anual de 5 pesetas por familia.

4.º La contribución industrial que se paga por los derechos de gracias, privilegios y patentes para todas las industrias.

5.º La contribución sobre casas y jardines.

6.º La contribución de consumos, que se cobra en todas las poblaciones, y es la más productiva.

7.º El 5 por 100 de los esclavos que se venden en los bazares y mercados, percibiéndose en especies, mediante la facultad de elegir que tienen los recaudadores del impuesto.

8.º Los derechos de aduanas, consistentes en el 10 por 100 *ad valorem* de las mercancías importadas.

9.º La *dehesia* ó impuesto especial de capitación que pagan exclusivamente los judíos, en dos formas: una por reparto en cada pueblo, y otra por cuota directa, de un ducado de oro anual por cabeza mayor de trece años.

10. Las contribuciones fijas de las tribus que celebran tratados con el sultán.

11. La *naiba* ó contribución directa que pagan las tribus sometidas, sin perjuicio de los demás impuestos.

A estos recursos, que pudiéramos calificar de regulares, hay que agregar otros varios, verdaderamente irregulares, como las multas que tienen obligación de satisfacer las autoridades ó los particulares vecinos al lugar en que se ha cometido un homicidio ú otro crimen, cuando sus autores no han sido descubiertos; las correcciones en metálico impuestas en pena de ciertas faltas; el producto de los bienes confiscados a los delincuentes; las expoliaciones de que son víctimas los súbditos ricos y la diferencia en el valor de la moneda, que el sultán eleva para realizar sus pagos y disminuye cuando es él quien tiene que cobrar.

Además de todos los arbitrios indicados, obtiene el sultán pingües recursos por los conceptos siguientes:

1.º Monopolio para la venta del tabaco, rapé, kiff, salitre, azufre, hierro y cochinilla.

2.º El producto de las propiedades del Estado, como son las posadas establecidas en los principales caminos del país, donde forzosamente han de pernoctar las caravanas y pagar el hospedaje.

3.º La explotación de las lagunas de Tetrán, dedicadas a la cria de sanguijuelas.

4.º Las casas, los palacios y jardines que el sultán posee en casi todas las ciudades del imperio, y que si bien no le dan producto directo alguno, le sirven para cederlas a los altos funcionarios en usufructo, con lo cual les paga una parte considerable de sus emolumentos.

5.º La yeguada de Mequinez, compuesta de 300 a 400 yeguas, destinadas a la cria de los mejores caballos berberiscos.

6.º El rebaño de camellos, que excede de 2.000 cabezas.

7.º El arrendamiento de todos los *zocos* ó mercados y de los lugares donde se celebran las ferias.

8.º Las barcazas dedicadas a la carga y descarga en el puerto de Rabat y en otros del imperio, y las barcas para el paso de los ríos.

Es poco menos que imposible conocer el importe de todos estos recursos, por la forma en que se verifica la recaudación y por el misterio que rodea los actos de la administración marroquí; pero el cálculo aproximado que han hecho algunos escritores sobre el producto de los impuestos regulares, le eleva a unos 15 millones de pesetas, cantidad muy superior al total de los gastos que tiene que hacer el sultán, pasando el sobrante a formar parte del Tesoro imperial, y destinándose los ingresos extraordinarios ó irregulares al pago de obligaciones también extraordinarias.

### Los vinos españoles en Francia

Los fraudes de la Gironda

El jueves continuó en la Cámara de diputados el debate sobre la interpelación del señor Turrel.

Casi todos los oradores han reclamado principalmente que sean aplicadas con severidad las leyes dictadas para impedir las falsificaciones.

Estas, según ha declarado un diputado que goza en Burdeos de autoridad ó influencia, son hechas por los mismos viticultores en las bodegas de su propiedad, porque así lo exigen los negociantes en vinos.

Con pruebas convincentes en apoyo de su afirmación ha demostrado el orador que las tres cuartas partes de los vinos blancos que se expiden con certificado de origen de la Gironda están constituidos por una mezcla de agua, azúcar, alcohol y esencias.

El fraude, añadió el orador, se lleva a cabo a ciencia y paciencia del gobierno.

Estas declaraciones han causado profunda impresión en la Cámara y grande irritación en los diputados bordeleses.

Uno de éstos llamó al orador calumniador, renegado de su patria y denigrador de los productos de ésta.

El aludido replicó diciendo:—Cumpló un deber primordial para todo hombre honrado denunciando un fraude que descredita y arruina a la viticultora de mi país.

El diputado bordelés Sr. Jourde declaró luego que si algún departamento necesita libertad comercial es el de la Gironda.

—Nosotros, como representantes de Saint Emilion y de Chateaux Lailte—exclamó—no necesitamos nada de vosotros, señores parlamentarios, ni pretendemos el apoyo de Mr. Méline. Nuestros viticultores se defienden perfectamente gracias a su inteligencia y a la superioridad de sus productos. Solamente pedimos el régimen anterior a esas tarifas que os han metido en el atolladero en que estais, obligándoos a venir aquí todos los días para implorar ayuda y protección del gobierno.

En cambio nosotros pedimos únicamente libertad comercial.

El procedimiento más eficaz para proteger a la viticultura consiste en aumentar el número de escuelas profesionales y en propagar la enseñanza de los buenos métodos de cultivo, siendo innecesario recurrir a la imposición de nuevos derechos de aduanas.

Nuevas protestas

Ocupó luego la tribuna el diputado señor Salis y disertó acerca del agnado y del azucarado de los vinos, revelando la existencia de otro género de falsificaciones y provocando protestas de los diputados que representan las comarcas interesadas y de los elegidos gracias a la influencia de los taberneros de París.

Se ha suspendido el debate y continuará el jueves.

Resultado de la discusión

De las indicaciones hechas se desprende que nadie pide ya la elevación de los derechos de aduanas para impedir ó reducir la importación de vinos extranjeros.

El debate ha demostrado también que los mismos negociantes franceses son los que destruyen la riqueza vinícola de esta nación.

Mientras las cosechas fueron escasas los productores toleraban y acaso utilizaban el fraude; ahora protestan contra este y reclaman medidas de represión porque les sobra vino.

La discusión se ha convertido en una verdadera rifa de comadres en que todos dicen verdades amargas.

Los consumidores franceses y extranjeros aprovecharán seguramente tales revelaciones y conocerán que clase de productos eran los que han estado pagando hasta ahora como vino natural y bebido higiénico.

Los anarquistas

La policía francesa ha averiguado que habitan en Francia 21.000 anarquistas y de estos 2.000 en París.

Se ha observado que entre el gran número de anarquistas detenidos en estos últimos días no había dos que pudieran justificar medio alguno de subsistencia, careciendo de profesión conocida y de ocupación habitual, y no obstante esta circunstancia, se les ha encontrado a todas cantidades relativamente importantes. A uno de ellos, detenido en Choisy-le-Roi, se le encontraron 300 francos en oro, a otro 370 francos también en monedas de oro; Sebastián Faure se metió 500 francos en el bolsillo al ser detenido, y a los demás anarquistas presos se les han encontrado sumas que varían de 30 a 50 francos y que llevaban encima.

Igualmente se ha observado que todos los detenidos van decentemente vestidos, tienen las manos blancas, exentas de callosidades, y aunque dicen que ejercen oficios manuales, resulta que la mayoría de ellos son instruidos, han concurrido a las escuelas superiores y están relacionados con gente de posición.

No es extraño, dados estos antecedentes, que los jueces de instrucción se preocupen y practiquen activas pesquisas para descubrir de dónde reciben los anarquistas tales sumas en metálico y quien les apoya y protege para propagar sus ideales y llevar a cabo sus criminales atentados.

De los datos que arrojan los procesos incoados resultan comprobados aquellos antecedentes y otros que no habían podido suponerse siquiera.

Sábase que los anarquistas estaban en correspondencia directa con algunos funcionarios municipales de los departamentos que profesan sus doctrinas, y a consecuencia de cuyo descubrimiento, del que ha sido enterado el gobierno de la república, van a ser destituidos varios ayuntamientos

y los demás funcionarios que resultaren culpables de complicidad.

### Las bodas de don Carlos

Parece ser que su familia quería que don Carlos se casara otra vez. ¡Naturalmente! ¡Por aquello de la sucesión!

Lo que de seguro no supone la familia es lo inflamable que ha resultado el buen señor, porque el 19 de Febrero no conocía a la novia y el 22 ya había pedido su mano.

Abi va el texto:

D. Carlos inflamado

«En el hotel de Nuremberg, donde don Carlos se alojó el 20 de Febrero, hallábase la princesa María Berta, también con nombre supuesto, acompañada por S. A. S. la princesa Sofia de Loewenstein, esposa del eminente jefe de los católicos bávaros que, como saben nuestros lectores, es hermano de la reina Adelaida.

La presentación tuvo lugar en seguida, y por la mutua impresión que se produjeron fácil fué desde los primeros momentos prever el feliz resultado de la entrevista y predecir que se llevaría a cabo una unión que se presentaba bajo todas las apariencias de cosa decretada por Dios.

En efecto, el 22 de Febrero don Carlos solicitó permiso de la princesa para pedirle en matrimonio al jefe de su casa, su hermano el príncipe Alaino de Rohan, y obtenido su consentimiento, escribió la carta, que la misma princesa María Berta se brindó a llevar en persona a su hermano, que la esperaba en Praga.

La respuesta llegó el 24 a Viena, donde don Carlos se había trasladado, felicitándose el príncipe de aquella nueva alianza entre los Borbones y los Rohan, é invitando a su futuro cuñado a pasar unos días en el castillo de Siechov, en Bohemia, donde habita con su esposa, nacida princesa Auersperg, y con su hermana la princesa María Berta.

Allí debe encontrarse a estas fechas el señor duque de Madrid, y de allí esperamos se nos comuniquen nuevas noticias para trasladarlas a nuestros lectores.»

Y nosotros a los nuestros.

Asuntos tan divertidos entran ahora pocos en libra.

Escena tierna

«Apenas obtenida la contestación favorable de la princesa en Nuremberg, D. Carlos la ofreció, como primer regalo, un broche representando la bandera española, formada por dos fajas de rubies, y una de topacios en el centro, queriendo en aquel momento tan solemne de su vida identificar a su futura esposa como su idolatrada España.

La princesa se quitó del dedo una preciosa sortija de zafirs y brillantes y la pasó a don Carlos con los ojos humedecidos al desprenderse de aquel sagrado recuerdo pues era una sortija que llevó durante toda la vida su madre, a la cual la princesa María Berta estuvo tan unida como diremos más adelante.»

María de Rohan

Esta familia de príncipes católicos, no pertenecientes a ninguna casa real, y cuya residencia habitual la tienen en Praga y Viena, siendo su casa solariega el citado castillo de Richrow, en Bohemia, tienen el título de Alteza Serenísima, confirmado en 1808 por el emperador de Austria y reconocido por los reyes de Prusia, de Baviera, de Hannover y de Sajonia.

Además de príncipes de Rohan-Guémene-Rochefort y Montauban, llevan los individuos de esta familia otros muchos títulos de príncipes y duques y gozan de grandes preeminencias en el imperio de Austria.

La princesa María Berta Francisca Felicia Juana, nacida el 21 de Mayo de 1860, es hija del príncipe Arturo Carlos Benjamin Victor Luis, fallecido en 1885, y de la princesa Gabriela, hija del conde de Waldstein Wartenberg.

El retrato de la novia

La princesa María Berta cuenta hoy 33 años. Es de estatura más bien alta, de hermosa tez morena, espesa cabellera rubia, magníficos ojos azules coronados por cejas negras, y en su rostro, en sus movimientos y en su persona toda, compiten la gracia con la modestia y la elegancia con la distinción.

La inflamación de don Carlos queda explicada con ese retrato mejor que con todos los artículos de Melgar.

El casamiento se verificará en el próximo mes de Mayo.

Los adictos a la causa de don Carlos juzgan que éste ha dado un paso que le aca-

reará indiferencias y enemistades, al igual que le sucedió á su abuelo, el llamado Carlos V, cuando contrajo matrimonio en plena guerra civil, y ya muy adelantado en años, con la princesa de Beira.

Ahora la impresión ha sido mayor que entonces por el poco tiempo transcurrido desde la muerte de doña Margarita, cuyas virtudes y recomendables prendas personales han sido justamente ensalzadas por toda la prensa de Europa y reconocidas por los adversarios del carlismo tanto franceses como español.

**Sucesos del Brasil**

Telegrafían de Buenos Aires que los insurrectos están bombardeando la ciudad de Santos, y que de un momento á otro se espera la noticia de haberse librado un combate naval decisivo entre las fuerzas del gobierno legal y las de los insurrectos.

Reina en Río Janeiro orden completo; se hacen las elecciones con la mayor imparcialidad, no viéndose en las cercanías ni en los puntos en donde están los colegios electorales ni un soldado ni un agente de policía. El gobierno tiene empeño particular en que el pueblo brasileño ejerza con toda libertad sus sufragios, eligiendo al presidente que considere más propio á los intereses del país.

Dice un telegrama de Río Grande que la población de Sarandi ha sido teatro de una gran batalla entre los insurrectos y las fuerzas de Peixoto, y que después de pertinaz y sangrienta lucha lograron los segundos rechazar á los primeros, que dejaron en el campo unos 400 hombres muertos ó heridos, además de gran número de prisioneros, armas, municiones y bagajes.

Otro telegrama de Sarandi, recibido por la vía de Nueva York, confirma que el asunto de Sarandi fué una verdadera carnicería, y que pasa de 400 el número de insurrectos hechos prisioneros por las fuerzas leales. Estos se apoderaron también de 3.000 caballos que los enemigos dejaron abandonados al huir á la desbandada y tirando las armas.

La fiebre amarilla sigue aumentando en Río Janeiro, pasando ya la mortalidad media diaria de un centenar de personas.

La tripulación del crucero inglés *Racer* ha tenido ya entre su dotación cuatro muertos del terrible azote. Para que éste no acabara con los demás, salió el buque para Montevideo, en donde habrá ya fondeado á estas horas.

Un cablegrama de Río Janeiro, recibido á última hora, da como cosa segura la elección de Prudente Moraes para la presidencia de la República, y la de Victorino Pereira para la vicepresidencia.

Otro telegrama particular confirma la anterior noticia, diciendo que todo el mundo cree en el inmediato término de la guerra civil.

**La lotería en Inglaterra**

La lotería no es una institución española, como generalmente se cree. En Inglaterra ha existido de modo oficial desde tiempos remotos y la primera de que tenemos noticia se celebró el 11 de enero de 1569 durante el reinado de Isabel en un palacio construido expreso cerca de la catedral de San Pablo, verificándose sorteos seguidos de día y de noche hasta el 6 de mayo del propio año. Los billetes empezaron á venderse dos años antes y el premio mayor fué de 5.000 libras esterlinas, parte en efectivo y el resto en joyas y tapicería.

El número total de premios ascendió á 400.000 y los productos se destinaron á la construcción de puertos en las costas inglesas. Cálculase que desde 1793 hasta 1824 el Gobierno británico tuvo un promedio anual de ingresos de 346.765 libras esterlinas gracias á las loterías oficiales. Entre las más notables figura la celebrada á favor del Museo Británico en 1753 otra á beneficio de Museo Cox en 1773, otra para la construcción del teatro Adelphi y la en que se rifó el diamante Pigott. El sorteo de la última lotería oficial inglesa se celebró en Londres el 18 de octubre de 1826 en la sala Cooper.

Uno de los primeros actos del congreso americano de 1786 fué la institución de una lotería Nacional siendo recibida esta ley con gran júbilo por la población de los Estados Unidos, pero pronto los escandalosos abusos cometidos con motivo de las loterías particulares que siguieron á la Nacional, obligaron á muchos de los Estados á promulgar leyes destinadas á prohibir en absoluto toda clase de sorteos.

**Noticias**

El sabio astrónomo M. A. Marth ha hecho el siguiente cálculo:

El 21 del corriente, los astrónomos del planeta Venus—si es que allí los hay—podrán observar á Mercurio atravesar el disco del sol, como podrán ver á la tierra el 10 de noviembre próximo.

Además, un observador situado en Saturno, vería el mismo día á Venus y Mercurio proyectarse sobre el disco solar.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado las órdenes mandando li-

cienciar el 10 del actual á los reservistas de 1889, expidiéndoseles licencias ilimitadas. Los reservistas percibirán como auxilio de marcha, el importe del rancho y sobras hasta el 20, llevarán consigo las prendas de primera puesta y viajarán por cuenta del Estado.

La esposa de M. Carnot se halla enferma de reumatismo articular, viéndose obligada á guardar cama.

Telegrafían de Belgrado que el rey Milano está decidido á salir de Servia, diciéndose que han surgido disidencias entre esta y su hijo el joven rey Alejandro.

Unas niñas, en la calle de Hurtado de Amézaga, de Bilbao, hallaron un billete de 500 pesetas, que mostraron á un maestro zapatero para ver si era bueno, el cual lo cambió al momento, procediendo á un reparto equitativo entre las niñas y él.

Dado aviso á la guardia municipal por la dueña del billete, fué llevado á la prevención el zapatero, reuniéndose casi toda la cantidad repartida.

Dice la prensa de Salamanca que en Alba de Tormes se han dado de baja en el ejercicio de su profesión todos los abogados menos uno, y que los procuradores, excepto uno también, han decidido no actuar en más negocios que en los que se les repartan de oficio.

El maestro de trompetas del regimiento de caballería de Almansa, Mariano Antolin, de guardación en Valladolid, ha atentado á su vida arrojándose á la vía en el momento en que pasaba el sudexpreso, según telegrafían de aquella capital.

El cuerpo del desgraciado suicida quedó completamente destruido.

Al Antolin se le consideraba feliz. Se había casado recientemente y estaba próximo á pedir el retiro, correspondiéndole por antigüedad paga de capitán.

El *Imparcial* dice que el general Martínez Campos merece agradecimiento de todos los buenos españoles; pues con abnegado patriotismo aceptó la misión que llevó á Marruecos y con arte y fortuna ha sabido cumplirla. Un fracaso, habría sido mortal para su prestigio. El lo sabía y sin embargo echó sobre sus hombros tan pesada carga; rasgo que merece el aplauso de la nación.

Comunican de Valencia que se encuentra ligeramente enfermo el arzobispo Sr. Sancha.

En Chicago se ha descubierto un complot anarquista para hacer saltar por medio de la dinamita el consulado de Francia en aquella capital.

Comunican de Berlín que el emperador Guillermo está demostrando el más vivo interés en el asunto del tratado comercial germano-ruso, cuyos debates en el Parlamento imperial sigue con marcada atención.

El citado monarca visitó al Canciller Caprivi para felicitarle personalmente por el discurso pronunciado en pró del tratado, regalándole como muestra de gratitud y admiración un magnífico busto de mármol, uno de los mejores que de Guillermo II existen en el mundo.

También de San Petersburgo dice un telegrama, que el Czar manifiesta públicamente su satisfacción en lo que el tratado comercial ruso-alemán se refiere declarando á todo el que quiere oírle, que mediante el mismo cambiarán por completo de una manera muy satisfactoria las relaciones políticas existentes entre los dos grandes imperios del Norte.

Y tutti contenti.

Hubo un tiempo en que cada dos ó tres meses moría el último veterano de Trafalgar. Ahora ha comenzado la racha de los tambores mayores, y muere el último de quince en quince días, poco más ó menos.

Por el momento, el verdadero último es el que acaba de fallecer en la Coruña.

Se llamaba Mugía y andaba muy cerca de los cien años.

El *Liberal* cree prematuro echar las campanas á vuelo por el final de las negociaciones con el Sultán, cuando hasta la fecha resulta sin tener cumplimiento el tratado de Wad Ras.

Recuerda el colega que los procedimientos de la diplomacia marroquí tienden y han tendido siempre á eludir compromisos.

Una noticia de Bolivia nos hace saber que el general Daza ha sido asesinado por el populacho en la estación de Urjuni.

Parece que los asesinos se cebaron en el cadáver del general, demostrando contra él una odiosidad sin ejemplo.

Cuando la guerra entre Bolivia y Chile, el general Daza huyó á Europa, trayéndose, según entonces se dijo, muchos centenares de miles de duros pertenecientes al Tesoro público de su país.

En París vivió varios años, y ahora ha vuelto á su patria, donde la vejeza popular le ha dado una muerte desastrosa.

En la actual quinceava se anunciarán todas las cátedras vacantes en Institutos. Entre ellas se proveerán por concurso las de *Retórica*, de *Baeza*; *Psicología*, de *Avila*; *Historia natural*, de *Vitoria* y *Ternel*, *Agricultura*, de *Barcelona*, *Lugo* y *Mahón*. Por

oposición, la de *Geografía*, de *Vitoria*; *Historia natural*, de *Palma de Mallorca*, y *Agricultura*, de *Zamora*.

No ha producido buen efecto en los carlistas catalanes la noticia de los esponsales de D. Carlos. Recientes las pruebas de amor que sus partidarios le dieron á la memoria de la virtuosa duquesa de Madrid, la noticia del próximo casamiento ha contristado á los ánimos y enfriado los corazones.

Ha fallecido en Nueva York el editor Munro, que se hizo telegrafiar palabra por palabra la novela de Zola, *Nana*; de suerte que pudo leerla el público neoyorquino dos días después de haberla saboreado el parisiense.

Las perturbaciones atmosféricas que se han experimentado en estos últimos días en la mayor parte del planeta, las atribuyen algunos meteorólogos á la presencia de una gran mancha en el disco solar, que hizo su aparición el 19 de Febrero, y que desapareció el 5 del actual por la rotación del astro del día.

Esta mancha monstruo era visible á la simple vista, sin otro auxilio que el de un cristal ahumado.

Se cree que su presencia ocasionó grandes perturbaciones magnéticas y violentas tempestades á su paso por el meridiano central.

La magnitud de esta mancha variaba constantemente, á consecuencia de los torbellinos que la agitaban.

El día 20 de Febrero alcanzó su máximo, llegando á una superficie ocho ó nueve veces mayor que la tierra.

Cuando los generales Primo de Rivera, Chinchilla y otros pasaron por Málaga para ir al campo de Melilla, no queriendo el Ayuntamiento que pagaran hospedaje, hizo que el dueño de la fonda les devolviera el importe de sus cuentas, y ofreció abonarlas á cargo de la ciudad.

La promesa se ha quedado sin cumplir, y ahora el fondista se dirige á los generales para que vuelvan á pagar.

En Cádiz se teme que ocurra un conflicto por la excitación de aquel vecindario contra la empresa arrendataria de los consumos. Dicese que los agentes de ésta cobran á especies exentas del pago de derechos por la ley, aplican tarifas más elevadas á ciertos productos y hacen sufrir todo género de vejaciones á los introductores.

**De la provincia**

*Alcudia*.—Ha sido detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado un hijo desnaturalizado que maltrató á su padre con un palo.

*La Puebla*.—Por no haber prestado acatamiento á las órdenes del Juez municipal, han sido detenidos dos sujetos y puestos á disposición de dicha autoridad.

**Crónica Local**

Ha quedado constituida la Sección de Literatura del círculo Mallorquín, siendo nombrados por aclamación:

Director honorario D. José Maria Quadrado, Director efectivo D. Juan Alcover Maspons y Secretario don Miguel de los Santos Oliver.

Mucho puede esperar la Sección de tan ilustrados literatos.

Anoche se reunieron los socios que constituyen esa sección, para cambiar impresiones.

Ayer tarde entró desbocada en la población, por la calle de la Marina una hermosa yegua que arrastraba las lanzas de un carruaje de dos ruedas.

Fué detenida la caballería en la plaza de la Constitución, resultando pertenecer á un conocido industrial de esta ciudad cuya *charrette* había chocado tan violentamente, en el desvío de Son Alegre, contra un coche del tranvía, que se produjo la grave avería mencionada, siendo lanzados tres caballeros que iban en el vehículo y que no sufrieron daños de mucha consideración, por fortuna.

Es objeto de muchos comentarios la fiscalización á que se dice será sujeta la descarga del petróleo que trae el vapor *Ciudad de Reus*.

Para verificarla añádesese ha venido un funcionario especial de la Dirección general de Aduanas.

Nuestro colega *La Voz del Pueblo* dejó de repartir su número de ayer, por estar postrados en el lecho la mayoría de los operarios que confeccionan este periódico, á consecuencia de la enfermedad reinante.

A fin de que puedan recibir los pases de los individuos á que hace referencia el artículo 129 de la Ley de Reclutamiento, el Gobernador

Militar, en edicto que publica el Boletín oficial llama á los comisionados de los pueblos, que al efecto, deberán presentarse en las oficinas de la zona de reclutamiento.

Dos pasajeros que vinieron el sábado en el vapor *Lulio* fueron detenidos por carecer de documentación.

Una mujer que robó y vendió un trozo de cadenilla de oro, ha sido llevada á los tribunales.

A peseta por individuo ha sido contratado el trasporte de los reclusos que han de ir de Palma á Mahón á incorporarse.

El servicio lo prestará el vapor *Menorca*.

No puede exigirse más economía, puesto que la peseta tendrá que abonarla la compañía al Estado por derechos de carga y descarga.

De modo que el beneficiado será el Erario.

Efectos de la competencia.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 102 de la vigente ley de reemplazos y á propuesta de la Comisión provincial, el Sr. Gobernador ha acordado tenga lugar el juicio de las exenciones alegadas por los mozos comprendidos en el reemplazo del presente año, en los días que se señalan á cada pueblo en la siguiente relación:

Día 2 Abril de 1894.—Alcudia, Alaró, Artá, Algaida, Andraitx, Bañalbufar.

Día 3 de id.—Binisalem, Campanet, Campos, Capdepera, Costitx, Deyá.

Día 4 de id.—Escorca, Esporlas, Establiments, Sta. Eugenia, S. Lorenzo, Selva.

Día 5 de id.—Buñola, Estalenchs, Felanitx, Fornalutx, Inca, S. Juan.

Día 6 de id.—La Ciudad y pueblos de la Isla de Ibiza.

Día 7 de id.—La Ciudad y pueblos de la Isla de Menorca.

Día 9 de id.—Lluchmayor, Sta. Margarita, María, Sta. María, Marratxí.

Día 10 de id.—Búger, Calviá, Lloseta, Llubi, Manacor.

Día 11 de id.—Montuiri, Muro, Petra, Pollensa, Villafranca.

Día 12 de id.—Porreras, La Puebla, Puigpuñent, Sansellas, Valldemosa.

Día 13 de id.—Santanyí, Sineu, Sóller, Son Servera.

Día 14 de id.—La Ciudad y término de Palma.

En la secretaría del Gobierno civil se han recibido los títulos de Licenciado en Derecho á favor de los Sres. D. Melchor Quintana y D. Emilio Morales.

Tan violento fué el choque que tuvieron anteayer dos carros que pasaban por la calle del Sindicato, en opuesta dirección, que uno de ellos destrozó el escaparate de una tienda de zapatería.

El sábado por la mañana en la capilla del palacio episcopal, celebró órdenes mayores el Prelado de la Diócesis, promoviendo al diaconado á D. Arturo Amengual Vidal y al presbiterado á D. Miguel Rosselló Lluil, D. Juan Perelló Pou, D. Miguel Tomás Vicens y D. Jaime Martorell Cánaves.

Anoche fué sacramentado el anciano médico D. Miguel Vanrell, á consecuencia de haberse agravado en la enfermedad que viene hace tiempo padeciendo.

Deseámosle pronto alivio y completo restablecimiento.

Terminados los ejercicios espirituales que en la iglesia de Montesión venían efectuándose para mujeres, hoy empezarán otros para hombres, bajo la dirección de los jesuitas PP. Nubiols y Ripol.

Por la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se anuncian, para la segunda quincena de Marzo exámenes de procuradores que reúnan las condiciones señaladas en la Ley y Reglamentos vigentes.

El movimiento de enfermos en el hospital civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas: 3 varones 2 hembras.  
Salidas: 3 » 2 »  
Fallecidos: 2 »

**Tres verdades.**—Si bien es verdad que un modo de vivir arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguardia contra un sin número de enfermedades que ata-

can al hombre,—tambien es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna dan lugar á excesos é irregularidades...

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

Extracto del Boletín Oficial número 4.223. Gobierno civil.—Circular conminando con multa á los Alcaldes que en el plazo de 10 días no remitan el presupuesto adicional.

ALCALDIA DE PALMA

La Junta municipal se reunirá en segunda convocatoria el día 13 del corriente á las doce de la mañana en esta Casa Consistorial para discutir y aprobar en su caso el Proyecto de Presupuesto municipal para 1894-95...

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer acordó celebrar en lo sucesivo una sola sesión semanal los lunes á las doce del día.

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES

Habiendo terminado la campaña contra las ábilas del Riff antes de que pudieran tener aplicación las cantidades recaudadas en la Depositaria de fondos provinciales con destino á la suscripción abierta en cumplimiento de lo acordado por la Excm. Diputación con fecha 2 de Noviembre del año último...

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA Santa Eufrasia vg. y mr. y s. Leandrº arzob.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 13.

En San Francisco, concluyen cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. de las Angustias; exposición á las seis y acto seguido las adoraciones al Santísimo; á las once y cuarto oración mental. Á las seis de la tarde, y después de rezarada la Corona, oración mental, estación y la reserva precedida de la acostumbrada procesión.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.º Abril de de 1892 De Palma á Manacor y La Puebla—7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia. Para Barcelona, martes 5 tarde, viernes 5 tarde y sábado 2 tarde, via Alcudia.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns: VALORES LOCALES, VALORES PUBLICOS, and VALORES EXTRANJEROS. Lists various financial instruments and their prices.

VIGIA MARITIMO DE PORTO PI

AYER 11 DE MARZO OBSERVACIONES METEOROLOGICAS Al orto: atmosfera despejada y diáfana; horizontes nebulosos y algo calmosos; ventolina floja del N. y la mar tranquila y blanca.

HOY 12

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS Al orto: atmosfera despejada y clara; horizontes muy calmosos; ventolina débil del N.E. y la mar blanca en los abrigos y rizada fuera de éstos.

Miscelánea

Un proyecto oscurantista.—El ministro de Hacienda de los Estados Unidos, M. Carlisle, ha dirigido al presidente de la Cámara de diputados una carta en la que recomienda se suprima la luz ó más bien luces de la estatua de la Libertad del puerto de Nueva York por motivos de economía.

La carta de M. Carlisle ha sido muy mal recibida por la opinión pública, y de las investigaciones hechas por el World resulta que un gran número de marinos creen la luz de la estatua un auxiliar para la navegación en todo tiempo é indispensable en noches de neblina.

Banquete dentro una chimenea.—La Compañía del ferrocarril urbano, de Brooklyn, acaba de construir en su depósito central una chimenea colosal, una de las más elevadas del mundo y la más amplia de cuantas existen.

Barómetro maravilloso.—La luna es un excelente barómetro para el que sabe interpretar sus señales. Al efecto, tomamos de un diario científico las siguientes reglas:

1.ª Si tres ó cuatro días después de entrar la luna nueva está pura y transparente, es señal de buen tiempo, que será durable y permanente.

3.ª Cuando la luna se presenta sin manchas negras, anuncia buen tiempo. Del mismo modo si la luna llena está clara, sin manchas negras ni cercos alrededor.

Como se hacen las obleas.—Se hacen las obleas de harina de trigo mezclada con agua hasta formar una pasta delgada; esta pasta se comprime entre dos planchas de hierro que forman al cerrarse una especie de tenazas.

Medio sencillo de averiguar la pureza de agua.—Se llena hasta poco mas de la mitad una botella de medio litro con el agua que quiere probarse: se disuelve en el líquido una cucharada de azúcar blanca muy pura y se deja tapada la botella en un sitio caliente.

El oro.—Calculase que hay cinco miligramos de oro por tonelada de agua; y partiéndose de esta base, vamos á ver qué cantidad del metal amarillo contiene el Océano.

Este, según las sondas halladas por el buque explorador Challenger, y otras expediciones científicas semejantes, da, por término medio, una profundidad de 2,500 brazas y representa 400 millones de millas cúbicas de agua, lo que equivale á cerca de 1.837,030,272,000 millones de toneladas, que sobre la base de cinco miligramos de oro por tonelada, arrojan 10,350 millones de toneladas de oro.

La tierra, desde 1463 hasta 1892 (cuatro siglos), no ha producido, según cálculos acertados, más que 5,020 toneladas del hoy más que nunca codiciado metal amarillo.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La cuestión de aguas.—El Ayuntamiento y los molinos.—La crisis.

Madrid 10 á las 7:30 n. Se ha resuelto favorablemente el asunto de las aguas de la Fuente de la Villa, de modo favorableísimo al Ayuntamiento y á los propietarios de molinos.

Más sobre aguas.—Las órdenes oficiales.—El triunfo del Ayuntamiento.

Madrid 11 á las 9 m. Confirmando mi telegrama de ayer, debo añadir que se ha ordenado á ese Gobernador que convoque á los partícipes de agua de la Fuente de la Villa y de la representación que corresponde á los molineros, al Ayuntamiento y á todos los interesados, tomándose los acuerdos por el valor de la participación, no por cabezas como hacía el Sindicato.

La crisis en pie.—La cartera de Hacienda.—Sin novedad.

Madrid 12 á las 1:15 m. La crisis continua sin resolver; en el mismo ser y estado en que se hallaba el sábado. La solución está pendiente, según todos los indicios, de la cartera de Hacienda; pero no puedo asegurarlo hasta mas tarde, al salir de la Presidencia donde me dirijo.

El día ha sido muy agitado. No hay noticias de interés que merezcan telegrafiar.

Dificultades en Hacienda.—El nuevo Gobierno.—Otros nombramientos.

Madrid 12 á las 2:35 m. Confirmando mi noticia de que la dificultad para constituir el ministerio, depende de la cartera de Hacienda.

También es probable que vaya á la dirección del Banco de España D. Venancio y al Consejo de Estado el Sr. Montero Ríos.

Ofrecimientos por telegrafo.—Sagasta en Hacienda.—Conjeturas.

Madrid 12 á las 4 m. Se ha ofrecido, por telegrafo, una cartera al Sr. León y Castillo. Se duda que la acepte. También es dudoso que entre en el ministerio el Sr. Romero Girón.

CAMBIO MALLORQUIN

A contar desde el 28 del actual, quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado por la Junta general el día 25 del corriente.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del martes 6 del próximo Marzo se verificará en las oficinas de esta Compañía, todos los martes, jueves y sábados desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acción acordado por la Junta General.

Para el pago del cupón es preciso la presentación de los títulos.

Palma 27 de Febrero de 1894.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director general, Guillermo Moragues. 177

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

En lo sucesivo, á partir del día 15 del mes corriente, el tren mixto n.º 1 que sale de Manacor á las tres de la mañana, lo verificará á las dos; adelantando una hora su salida.

Palma 6 Marzo de 1894.—El Director G.—G. Moragues. 189

CRÉDITO BALEAR

Queda abierto el pago del dividendo complemento de beneficios de 1893 acordado en Junta General del día 4 del corriente, el cual se realizará en todos los días no festivos desde las nueve á las doce de la mañana. Palma 6 Marzo de 1894.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Rafael L. Blanes. 190

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1893, se previene á los señores accionistas que á contar desde mañana hasta el día 3 de Marzo próximo estará abierto el pago todos los días laborables de diez á una y media; y después de la citada fecha solamente los sábados.

Palma 15 de Febro de 1894.—El Director Eusebio Pascual. 141 10—10 a

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 14

VIUDA E HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT

# LIQUIDACIÓN IMPORTANTE

Mr. Giraud horticultor francés, después de haber permanecido algunos días en esta capital, tiene el honor de participar al público palmasano que ha resuelto vender con **gran rebaja de precios** su notable colección de árboles frutales, plantas escogidas y rosales de las especies más variadas á fin de liquidar las existencias en el más breve plazo posible.

Productos de primera clase y variedades escogidas. 180  
**Muy pocos días de venta á precios inverosímiles.**  
**No desperdiciar la ocasión.**  
**CADENA, CORT, 7 PALMA**  
**El jueves 15 ÚLTIMO DIA DE VENTA**

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL  
**Dr. KLEIN**

**Autor de las pastillas NIELK**

**ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.**

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor, DR. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona. 115

**El acreditado establecimiento de horticultura**  
 floricultura Cas Francés, se ha trasladado á la calle de los Olmos, nú.  
 124  
 mero 82.  
 Se reciben encargos en la antigua casa, Plaza de la Puerta Pintada, n.º 9.

**SEÑORES FOTÓGRAFOS** — Por asuntos de familia se traspasa ó alquila un taller de fotografía con buena parroquia y en el mejor sitio de Palma. Darán razón calle de la Luz, número 9, Sucesores de Boscana, droguería. 6-4 191

## COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraídas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Librería de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27

LECTURA ESCOGIDA, ENCUADERNACIONES VARIADAS, BUEN GUSTO Y ECONOMÍA

Antes de comprar véase el surtido de  
**DEVOCIONARIOS desde 2 PESETAS en adelante**

que se acaban de recibir fabricados expresamente para la casa  
**VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT**

Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

Mes de Marzo

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.  
 Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor CIUDAD DE SANTANDER, capitán García, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Sólo se admite carga hasta el día 2.  
 El 20 de Santander, vapor ALFONSO XIII, capitán Lopez, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, capitán Izaguirre, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Sólo se admite carga hasta el 22.  
 Línea de Filipinas.—El 30 saldrá de Barcelona, el vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, capitán Bayona, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.  
 Línea de Fernando Poo.—El 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor LARACHE, capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos.—El 18 saldrá de Barcelona, el vapor RABAT, capitán Camps, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Nazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Mauro (antes Copiñas) número 5. 29

### VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

El cocinero europeo.—Obra que contiene las mejoras formías de las cocinas francesas y extranjeras para la preparación de sopas; salsas, guisados, entradas, asados, frituras, postres y pastelerías.—5 pesetas.

### SAVIA DE PINO.

Curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche, Resfriados é Irritaciones de garganta, por medio del JARABE, PILDORAS Y PASTILLAS DE LEGITIMA SAVIA DE PINO, Morey.—Depósito general, Muro, laboratorio de Morey. Palma centro farmacéutico y en todas las farmacias de las Baleares.—Madrid Moreno Miguel.

NOTA: Desconfiar de los frascos de Jarabe que no llevan la firma del autor. 25



Precios económicos 152

Calle de San Nicolás núm. 35, principal,

PALMA

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISION & TRANSITO

C. MENESES

Portico de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.  
 18 CASA EN PORT-BOU.

### Reloj OBSERVADOR

Indispensable para velocipedistas.—RELOJERIA ESPAÑOLA, calle Colon 22. 5-3 195

Se alquila un 2.º piso de mucha capacidad.—Informarán calle de San Francisco, 49. 172

### Para alquilar

En la calle de San Felio número 7 hay un principal de bastante capacidad con balcones en la calle del Estanco y mirada á unos jardines.—Informarán en el principal escalera izquierda. 40-5 161

Para alquilar.—Hay un segundo piso en la calle de San Cayetano núm. 11, que tiene cuatro cuartos dormitorios, dos salas espaciosas, cocina, agua á grifo y puesto para lavar. Informarán en el principal. 497

VENTA.—Se desea vender un piano de cuerdas cruzadas con marco de hierro y con muy poco uso; algunos muebles, un banco de carpintero y varias herramientas: informarán Olmos 120 1.º 15-7 176

Venta.—Se desea vender una galera y un caballo con sus guariciones, todo en muy buen estado.—Informes: En el Centro Farmacéutico. 459

Se desea vender la casa zaguán número 5, calle del Sindicato.—Para informes calle de Brondo, número 16. 64

### AVISO AL PUBLICO

El jardinero Antonio Arrufat que tenía el huerto de Sta. Margarita, se ha trasladado á la calle de Ribera, núm. 28, huerto de «Can Nogés». 10-5 179

Se necesita un matrimonio joven, sin hijos, debiendo el marido saber de cochero y la mujer leer y escribir.—En esta imprenta informarán. 173

PRÉSTAMOS.—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 48

Palmas blancas para la bendición del Domingo de Ramos. Se hallan en venta en la Esterería de Antonio Quesada, Plaza de la Constitución, n.º 92, frente la fuente de las Tortugas. 175

### HERNAN PEREZ DEL PULGAR

y  
**LAS GUERRAS DE GRANADA**  
 Ligeros apuntes sobre la vida y hechos hazñosos de este caudillo.

POR  
 D. Francisco de Paula Villa-Real y Valdivia  
 Precio 6 pesetas

Viuda é Hijos de Gelabert



Deposito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert